

Misión policial, fuerza militar: la cultura organizativa de la Guardia Civil en la Segunda República

*Foster Chamberlin**

Northern Arizona University
foster.chamberlin@nau.edu

Resumen: Recurriendo al enfoque de la cultura organizativa, este artículo analiza los patrones de comportamiento desplegados por los guardias civiles para hacer frente a la protesta popular durante la Segunda República. Tras una introducción que aboga por aplicar una versión adaptada del concepto de cultura militar al estudio de las gendarmías, se rastrea la evolución de la cultura de la Guardia Civil desde su fundación en 1844, y se investiga por qué esta cultura fracasó en su adaptación a las cambiantes dinámicas de contestación sociopolítica de la etapa republicana al ser insuficiente para controlar de manera efectiva la violencia desestabilizadora del periodo.

Palabras clave: Segunda República, Guardia Civil, cultura organizativa, cultura militar, violencia política.

Abstract: This article analyses the patterns of behaviour that civil guards displayed when confronting popular protest during the Second Republic by focussing on their organizational culture. The introduction makes the case for applying an adapted version of the concept of military culture to gendarmeries. The article then traces the evolution of the Civil Guard's culture beginning with its origins in 1844. It investigates why this culture failed to adapt to the changing dynamics of socio-political contestation during the Republican period and why it

* Quiero darle las gracias a Pilar Mera Costas por la traducción de este artículo. Además, agradezco a Pamela Radcliff, Geoffrey Jensen, Sergio Vaquero Martínez y la propia Pilar Mera sus comentarios y sugerencias.

proved unable to effectively control the destabilizing political violence of those years.

Keywords: Second Republic, Civil Guard, organizational culture, military culture, political violence.

Introducción

Los investigadores coinciden en que la Guardia Civil, al ser el mayor cuerpo policial de España, es fundamental para entender la cuestión del orden público durante la Segunda República. Sin embargo, todavía no existe un consenso sobre cómo analizar la forma en que los guardias civiles llevaron a cabo su labor en este nuevo contexto democrático. Este artículo argumentará que sus acciones pueden explicarse mejor como producto de la cultura organizativa de su institución, que era esencialmente una cultura militar adaptada al desempeño de funciones policíacas. Solo examinando cómo funciona una cultura militar en un contexto policial puede entenderse el papel crucial que desempeñó la Guardia Civil en los esfuerzos de la Segunda República para establecer el orden y la ley.

El debate sobre cómo interpretar a la Guardia Civil en la etapa republicana se ha centrado en si cabe concebir a la institución como un cuerpo militar o policial. En la década de 1980, Manuel Ballbé hizo hincapié en la estructura militar de la Guardia Civil, argumentando que la militarización la involucraba en la política pretoriana del ejército y la eximía del control civil, lo que propició que operara con mayor brutalidad¹. Ballbé, como Diego López Garrido, concluyó que esta militarización del mantenimiento del orden público bloqueó la formación de una democracia estable en la España moderna². En los últimos años, Gerald Blaney ha criticado a Ballbé y López Garrido por enfatizar de manera indebida la estructura militar de la Guardia Civil, sugiriendo en cambio que la ins-

¹ Manuel BALLBÉ: *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983)*, Madrid, Alianza Editorial, 1985.

² Diego López GARRIDO: *La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista*, Barcelona, Crítica, 1982, e ID.: *El aparato policial en España: historia, sociología e ideología*, Barcelona, Ariel, 1987.

titución debería estudiarse como un cuerpo policial³. A través del examen de las publicaciones de los propios guardias civiles, Blaney argumenta que los guardias se consideraban a sí mismos policías similares a los de otros países de Europa occidental y que estaban abiertos a modernizar sus técnicas para mantener el orden público⁴. En este artículo espero ir más allá de la discusión sobre la concepción de la Guardia Civil como fuerza policial o militar para demostrar que una de las claves para entender el comportamiento de una gendarmería es precisamente estudiar esta interacción entre su estructura militar y su misión policial.

El concepto de cultura organizativa parte de la comprensión de Clifford Geertz de la cultura en un sentido semiótico, entendida como los patrones de comportamiento dentro de una sociedad a través de los cuales los humanos comunican un significado simbólico⁵. Estudiar la cultura de una organización supone, por tanto, estudiar los patrones de comportamiento de sus miembros en la medida en que se relacionan con esa organización y son moldeados por ella, analizando el significado simbólico de estos patrones. En la década de 1980, Edgar Schein aplicó la acepción de la cultura de Geertz al estudio de las organizaciones empresariales. Definió la cultura de una organización como un conjunto de suposiciones inconscientes sobre nociones tan fundamentales como «la naturaleza de la realidad, la verdad, el tiempo, el espacio, la naturaleza humana, la actividad humana y las relaciones humanas». Argumentó que estos supuestos emergen como soluciones a problemas externos e internos que han funcionado consistentemente y por lo tanto se enseñan a los nuevos miembros hasta el punto en que los supuestos se

³ Gerald BLANEY, Jr.: «La historiografía sobre la Guardia Civil. Crítica y propuesta de investigación», *Política y Sociedad*, 3 (2005), pp. 31-44, e ID.: «New Perspectives on the Civil Guard and the Second Republic, 1931-1936», en Manuel ÁLVAREZ TARDÍO y Fernando DEL REY REGUILLO (eds.): *The Spanish Second Republic Revisited: From Democratic Hopes to Civil War (1931-1936)*, Eastbourne, Sussex Academic Press, 2012, pp. 202-217, esp. p. 202.

⁴ Gerald BLANEY, Jr.: «Between Order and Loyalty: The Civil Guard and the Spanish Second Republic, 1931-1936», en Gerard ORAM (ed.): *Conflict and Legality: Policing mid-twentieth century Europe*, Londres, Francis Boutle, 2003, pp. 42-63, esp. pp. 42-43.

⁵ Clifford GEERTZ: «Thick Description: Toward an Interpretive Theory of Culture», en ID.: *The Interpretation of Cultures*, Nueva York, Basic Books, 1973, pp. 3-30.

dan por sentados⁶. De este modo, estudiar la cultura de una organización significa en primer lugar determinar cuáles son los supuestos ocultos de una organización y qué problemas están destinados a resolver. Luego, el investigador puede preguntar cómo de bien funcionan las soluciones para resolver los problemas en cuestión una vez que se incorporan a la cultura inconsciente de una organización y qué consecuencias no deseadas pueden tener estas soluciones.

Hacia la década de 1990, los historiadores militares estaban aprovechando las posibilidades del estudio de la cultura organizativa con el fin de adoptar un enfoque cultural para investigar las organizaciones militares⁷. El análisis de la cultura organizativa permite a los especialistas mirar más allá de las regulaciones oficiales y la estructuración orgánica, hacia las prácticas no oficiales y las suposiciones inconscientes que también influyen en el comportamiento de las fuerzas militares. Lo que hace que la cultura militar sea un subcampo distinto de la cultura organizativa en términos más generales no es solo que los militares sean el objeto de estudio, sino también que los militares *en guerra* son el objeto de estudio. Por lo tanto, se puede sintetizar la definición de cultura militar de Isabel Hull como «una forma de entender por qué un ejército actúa como lo hace en la guerra» a partir de sus «prácticas habituales, programas predeterminados, suposiciones ocultas y marcos cognitivos irreflexivos»⁸. La idea es que incluso cuando una organización militar no está en guerra, la guerra es su propósito y, en consecuencia, los problemas para los que se desarrolla su cultura organizativa se relacionarán con la guerra.

Sin embargo, no solo la mayoría de las organizaciones militares no están en guerra la mayor parte del tiempo, sino que muchas de esas organizaciones tienen misiones que no tienen que ver única o principalmente con la guerra. Gendarmerías como la Guardia Civil son ejemplos paradigmáticos. El enigma que afrontan los investi-

⁶ Edgar SCHEIN: «How Culture Forms, Develops, and Changes», en Ralph H. KILMANN, Mary J. SAXTON y Roy SERPA (eds.): *Gaining Control of the Corporate Culture*, San Francisco, Jossey-Bass Publishers, 1986, pp. 17-43, esp. pp. 19-20.

⁷ Don M. SNIDER: «An Uniformed Debate on Military Culture», *Orbis*, 1 (1999), pp. 11-26.

⁸ Isabel V. HULL: *Absolute Destruction: Military Culture and the Practices of War in Imperial Germany*, Ithaca, Cornell University Press, 2005, pp. 2 y 93.

gadores de estas fuerzas policiales militarizadas es que su estructura militar es una característica fundamental y definitoria de sus identidades que da forma a todos los aspectos de su comportamiento, pero su cometido de mantener el orden público es muy diferente al de un ejército. Por lo tanto, propongo una adaptación de la definición de cultura militar de Hull al control policial de civiles: la cultura militar en este contexto permite comprender por qué una fuerza policial militarizada actúa como lo hace en el desempeño de sus funciones policíacas en el ámbito civil. Este enfoque de la cultura militar deja clara la desconexión en el caso de los guardias civiles entre su formación como guerreros y su misión de mantener la paz en lugar de hacer la guerra. Esta desconexión los llevó a desarrollar patrones de comportamiento que resultaron inadecuados para adaptarse a los desafíos inherentes a la defensa del orden y la estabilidad en una democracia joven con una población movilizada políticamente.

En este artículo intentaré demostrar este argumento centrándome en los reglamentos, la formación y las prácticas habituales de la Guardia Civil⁹. Karen O. Dunivin se referiría a estos elementos como los componentes del modelo de cultura militar, el cual se halla bajo la influencia de un paradigma más profundo: «los repertorios subyacentes de suposiciones, creencias y actitudes amplias, a menudo no declaradas, que dan forma a nuestros tipos y modelos ideales»¹⁰. Dunivin describe las fuerzas armadas de Estados Unidos en el momento de su escritura (la década de 1990) como ilustrativas de un paradigma típico de combate masculino-guerrero. El paradigma de la Guardia Civil no era muy diferente: su formación, rituales, rutinas y profundo sentido del honor retrataban a los guardias como guerreros disciplinados dispuestos a sacrificarlo todo por su ciega lealtad a sus superiores y a su país. Este paradigma estaba destinado a hacer que los guardias se mostraran firmes frente a los criminales y manifestantes más violentos, e inmunes a las tentaciones de la corrupción y la intromisión política. No obstante, al hacerlo concebía a los guardias de manera semejante a los guerreros

⁹ Describe componentes similares de una cultura militar, James BURK: «Military Culture», en Lester R. KURTZ: *Encyclopedia of Violence, Peace, and Conflict*, s. I., Elsevier Science and Technology, 2008, pp. 1242-1256.

¹⁰ Karen O. DUNIVIN: «Military Culture: Change and Continuity», *Armed Forces & Society*, 20 (1994), pp. 531-547, esp. p. 532.

combatientes, a pesar de que su misión era principalmente la vigilancia policial en tiempo de paz.

Enfatizando su importancia, Peter Wilson señala que el sentido de asignar una misión a una organización es proveerla de «un propósito común que justifique su existencia y derecho a los recursos, así como la autoestima, las recompensas y los privilegios de sus miembros»¹¹. Los hábitos que se desarrollan como parte de la cultura de una organización, sin embargo, a veces divergen del cumplimiento de su misión¹². Tal fue también el caso de la Guardia Civil. Desde el siglo XIX, la institución desarrolló un fuerte paradigma de honor, disciplina, sacrificio y lealtad, ya que sus fundadores buscaron protegerla de los peligros de la corrupción y la politización. Pero cuando los guardias sintieron que su honor y su seguridad estaban siendo atacados, en tanto que su misión les exigía enfrentarse a las nuevas movilizaciones políticas de masas de la Segunda República, recurrieron a la violencia en respuesta con demasiada facilidad. Y así, entre los muchos modelos disponibles para explicar cómo se desarrolla una cultura organizativa, encuentro que el «modelo institucional», que «destaca cómo los patrones de comportamiento arraigan con el tiempo», encaja mejor en el caso de la Guardia Civil¹³. La intensa movilización popular que trajo consigo el régimen republicano exigía una rápida adaptación por parte del instituto, pero la cultura de las organizaciones militares es sustancialmente difícil de cambiar. En el caso de la Guardia Civil en particular, una fuerte «inercia institucional», para tomar prestado el término del semiólogo S. I. Hayakawa, originó un retraso cultural que no le permitió adaptarse lo suficiente para asegurar el orden en la República sin acrecentar la animadversión que grandes segmentos de la población sentían hacia las fuerzas del orden público¹⁴. Muchos teóricos militares han sugerido que los cambios en la cultura militar solo pueden

¹¹ Peter H. WILSON: «Defining Military Culture», *The Journal of Military History*, 72 (2008), pp. 11-41, esp. p. 18.

¹² *Ibid.*, p. 20.

¹³ *Ibid.*, p. 17.

¹⁴ Peter H. WILSON: «Defining Military Culture...», p. 16, y Samuel I. HAYAKAWA: *Language in Thought and Action*, Nueva York-Harcourt, Brace & World, 1964, pp. 299-300.

ocurrir cuando los reformadores civiles unen fuerzas con oficiales militares innovadores¹⁵. En la Guardia Civil esta alianza no se concretó. Los políticos reformadores permanecieron divididos y sordos a las peticiones de reforma procedentes de la institución, mientras que consideraciones de tipo político mantuvieron en su lugar a dirigentes que empujaron su cultura precisamente en la dirección equivocada. El cambio cultural que terminó ocurriendo fue una profundización del aislamiento de los guardias civiles respecto a las clases trabajadoras, de tal manera que muchos llegaron a creer que la intervención militar activa y la represión política eran las únicas formas de garantizar que serían debidamente respetados por sus sacrificios a la patria.

Fundar una cultura

Entender la cultura militar de la Guardia Civil durante la Segunda República requiere remontarse a su época fundacional en la década de 1840 porque fue en esos años cuando se gestaron la misión, los valores y los hábitos fundamentales del cuerpo, que permanecerían prácticamente inalterados desde entonces. El Gobierno moderado del general Ramón María Narváez fundó la Guardia Civil en 1844 como un cuerpo de policía disciplinado que podía reprimir el bandolerismo, evitar un resurgimiento carlista, proteger la integridad y los bienes de los beneficiarios de la desamortización y, en general, procurar un restablecimiento del orden que fuera propicio para la estabilidad política. El *Reglamento para el servicio* de la Guardia Civil, publicado el 9 de octubre, define como misión principal del cuerpo la de mantener el orden público a toda costa. Las secciones del capítulo 3 en particular describen cómo los guardias civiles deben cumplir con esta misión. El artículo 26 les insta «a sofocar y reprimir cualquier motín o desorden que ocurra en su presencia», aunque no hayan recibido órdenes específicas para ha-

¹⁵ Varios de estos argumentos se encuentran en Barry R. POSEN: *The Sources of Military Doctrine: France, Britain, and Germany between the World Wars*, Londres, Cornell University Press, 1984, p. 224, y John A. NAGL: *Learning to Eat Soup with a Knife: Counterinsurgency Lessons from Malaya and Vietnam*, Chicago, The University of Chicago Press, 2002, pp. 4-5 y 8.

cerlo¹⁶. Si tal acción es necesaria, el artículo 27 describe cómo los guardias deben gestionar el desorden público: primero, tratar de convencer a los manifestantes de que se dispersen; luego, amenazar con el uso de la fuerza y, después, aplicarla si es necesario. Naturalmente, el artículo 28 también estipula que si los perturbadores emplean la violencia, los guardias pueden responder de inmediato¹⁷. Estos artículos claves del *Reglamento* permanecieron casi inalterados hasta la Segunda República¹⁸. Por tanto, como los guardias civiles casi no recibían entrenamiento en control de multitudes, el artículo 27 constituía una de las pocas instrucciones que tenían sobre cómo proceder en situaciones de confrontación. La vaguedad de estos artículos dejaba mucho espacio para la improvisación y el desarrollo de patrones de conducta no escritos.

Los valores fundamentales de la cultura militar de la Guardia Civil fueron definidos en gran medida en los primeros años de la institución por su primer director general, el aristócrata de sangre azul Francisco Javier Girón y Ezpeleta, segundo duque de Ahumada. Este escribió un manual para sus guardias en 1852, la *Cartilla del Guardia Civil*, como una aclaración útil de sus reglamentos, pero con el tiempo los guardias llegaron a considerar este folleto como un texto fundamental, respetándolo y venerándolo casi de manera sagrada. Ahumada creía que estos necesitaban algo más que reglamentos para garantizar que fueran respetados en las comunidades que vigilaban y para inmunizarlos contra la corrupción. Partiendo de su propia formación aristocrática, Ahumada hizo honor a la brújula moral de la Guardia Civil, escribiendo el famoso artículo primero de la *Cartilla*: «el honor ha de ser la principal divisa del guardia civil; debe por consiguiente conservarlo sin mancha. Una vez perdido no se recobra jamás»¹⁹.

Tal y como Ahumada lo veía, el honor tendría otro beneficio, ya que orientaría a los guardias civiles en la comisión de sus deberes policiales. Templaría automáticamente su comportamiento hacién-

¹⁶ *Gaceta de Madrid*, núm. 3679, 10 de octubre de 1844, pp. 1-2, esp. p. 2.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ INSTITUTO EDITORIAL REUS: *Contestaciones completas del «Instituto Reus» para el ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil*, Madrid, «Instituto Reus» Centro de enseñanza y publicaciones, 1935, p. 115.

¹⁹ *Ibid.*, p. 106.

doles tener siempre en cuenta lo que el público pensaría de sus acciones. El artículo 4 de la *Cartilla* prohibía el maltrato físico o verbal a los ciudadanos porque, como explicaba el artículo siguiente, «siempre fiel a su deber, sereno en el peligro y desempeñando sus funciones con dignidad, prudencia y firmeza, el Guardia Civil será más respetado que el que con amenazas solo consigue malquistarse con todos». En otras palabras, la *Cartilla* pretendía ofrecer una guía al guardia para que juzgase cómo aplicar la fuerza según lo estipulado en los artículos 27 y 28 del *Reglamento para el servicio*. Por ello, Ahumada continuaba afirmando en el famoso artículo 7 de la *Cartilla* que las «primeras armas deben ser la persuasión y la fuerza moral de un guardia, recurriendo a las que lleve consigo solo cuando se vea ofendido con otras o sus palabras no hayan bastado. En este caso, dejará siempre bien puesto el honor de las armas»²⁰. Si bien este artículo abogaba por un enfoque no violento de la actuación policial, también sugería que la violencia era aceptable si se ofendía el honor de un guardia, aunque fuese verbalmente. Dado que la *Cartilla* afirmaba que dicho honor nunca se podía recuperar si se perdía, el guardia sufría una tremenda presión para defenderlo. Así pues, tal como se definía en la *Cartilla*, el honor podía actuar como una fuerza que contuviese o alentase el ejercicio de la fuerza por su parte, según la situación.

Ahumada también consideraba la imposición de una estricta disciplina y jerarquía como un mecanismo para que sus guardias se alejaran de la corrupción y se ganaran el respeto del público²¹. Debido a esta necesidad de separar a los guardias de los civiles que vivían a su alrededor, los primeros tenían más restricciones en su vida cotidiana que la mayoría. Su propio código de honor exigía conformidad y obediencia a sus superiores, y sus reglamentos también establecían que los guardias serían juzgados por tribunales militares²². La disciplina era dura porque, se pensaba, tenía que serlo

²⁰ *Ibid.*

²¹ Enrique MARTÍNEZ RUIZ: *Creación de la Guardia Civil*, Madrid, Editora Nacional, 1976, pp. 376-377, y Miguel LÓPEZ CORRAL: *La Guardia Civil en la Restauración (1875-1905): Militarismo contra subversión y terrorismo anarquista*, Madrid, Actas, 2004, p. 263.

²² Reglamento Militar para la Guardia Civil, artículo 72, en INSTITUTO EDITORIAL REUS: *Contestaciones completas del «Instituto Reus»...*, p. 115.

para mantener esa norma moral que se creía necesaria para retener el respeto del pueblo.

A lo largo de los años caóticos de mediados del siglo XIX, los gobiernos de todos los colores mantuvieron la Guardia Civil con sus reglamentos prácticamente inalterados porque cada uno necesitaba una fuerza policial eficaz para mantener el orden. Sin embargo, entre las clases trabajadoras, los guardias civiles no lograron ganarse ese respeto que Ahumada consideraba que era tan importante que disfrutaran. Las clases populares no llevaban bien que estas nuevas autoridades hicieran cumplir los dictados del lejano Madrid en sus comunidades. Además, los guardias tenían que enfrentarse cada vez más a protestas sociales. Los historiadores institucionales de la Guardia Civil sostienen que en sus inicios no pretendía ser un instrumento para reprimir la contestación política, pero los artículos 27 y 28 del *Reglamento para el servicio* sugieren lo contrario²³. Desde un principio, las funciones de los guardias incluían vigilar protestas, huelgas y festivales. Además, terminaron desplegándose con frecuencia en áreas urbanas para mantener el orden público, desempeñando tareas de control de multitudes.

Pero fue durante la Restauración cuando la Guardia Civil se transformó realmente en la fuerza militarizada y violenta, especializada en reprimir la protesta, que heredaría la Segunda República. Cuando un gran número de trabajadores tomó la calle por ser su única forma de tener voz política en el sistema excluyente de la Restauración, los gobiernos recurrieron cada vez más a la Guardia Civil para contrarrestar estos movimientos y mantener el *statu quo*, incluso en las zonas urbanas. Los gobiernos de la Restauración declararon con frecuencia la ley marcial en parte para ceder a los gobernadores militares el control directo de la Guardia Civil y conceder virtualmente a los guardias *carte blanche* para reprimir el desorden²⁴. En 1878, la Guardia Civil pasó a formar parte oficialmente del ejército (aunque siguió constituyendo una carrera diferente y dependiendo parcialmente del Ministerio de la Goberna-

²³ Véase Miguel LÓPEZ CORRAL: *La Guardia Civil: Claves históricas para entender a la Benemérita y a sus hombres (1844-1975)*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2011.

²⁴ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *La razón de la fuerza. Orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1874-1917)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998, pp. 65-73.

ción) y su disciplina interna se endureció cuando su personal quedó sometido al Código de Justicia Militar en 1890. Así, una serie de procesos judiciales establecieron que los delitos cometidos contra los guardias, aunque solo fueran insultos, serían juzgados por consejo de guerra, precedente que luego fue codificado mediante la Ley de Jurisdicciones de 1906²⁵. Los tribunales también sentaron precedentes una y otra vez que abundaban en la idea de que era apropiado golpear a alguien con una espada o con la culata del fusil por insultar a un guardia²⁶. Esta militarización tenía como objetivo garantizar que los guardias fueran respetados como representantes de la ley y el orden, pero tales tácticas brutales parecían más dirigidas a generar miedo que respeto. Los guardias se convirtieron primero en soldados y luego en policías²⁷. Se ganaron una reputación de brutalidad, y fue en este periodo cuando se consolidó la tradición de hostilidad entre la Guardia Civil y las clases trabajadoras. A medida que las fuerzas políticas y sociales emergentes criticaron al instituto armado, esta animosidad se profundizó porque los guardias interpretaron dichas críticas como un ataque a su honor.

Inculcar una cultura

Incluso si la Guardia Civil como institución tenía una fuerte cultura organizativa en la Segunda República, queda la pregunta de cómo la generación de guardias civiles que sirvieron bajo este régimen fue adoctrinada en esa cultura. Este entrenamiento constaba de dos componentes básicos: el servicio militar y la experiencia de aprendizaje. Fue el propio Ahumada quien instauró el requisito de que todos los guardias civiles (con unas pocas excepciones) procedieran del ejército. Su esperanza era que el servicio militar adiestrara a los futuros guardias en la disciplina y el servicio leal al

²⁵ Miguel LÓPEZ CORRAL: *La Guardia Civil en la Restauración...*, pp. 99-100, 263 y 272; *id.*: *La Guardia Civil: Claves...*, pp. 108-111 y 199-200, y Manuel BALLBÉ: *Orden público y militarismo...*, pp. 233-239 y 277.

²⁶ Miguel ARLÉGUI BAYONES: *Doctrinal de Servicio para la Guardia Civil*, Valladolid, Imprenta Castellana, 1908, pp. 3-9, y Gerald BLANEY, JR.: *The Civil Guard and the Spanish Second Republic 1931-1936*, tesis doctoral, University of London, 2007, pp. 54-55.

²⁷ Miguel LÓPEZ CORRAL: *La Guardia Civil en la Restauración...*, pp. 339-340.

país. El problema fue que esta experiencia no les facilitaba adiestramiento en cómo realizar tareas policiales. Para los futuros oficiales de la Academia de Infantería, el rígido horario diario estaba destinado a hacer de la disciplina el principio rector de los cadetes mientras se acostumbraban al medio militar. La disciplina se presentaba como un *ethos* moral en sí mismo y se veneraba con un fervor casi religioso. Los discursos y los ejemplos de los profesores también enseñaban a los cadetes a creer que el honor era la gloria que se ganaba a través del sacrificio por la nación. A pesar de la neutralidad declarada por los oficiales de la Guardia Civil, su formación en la academia se volvió cada vez más nacionalista y politizada a raíz de la guerra hispano-estadounidense, ya que los profesores enseñaban que el ejército podía intervenir en la política por el bien de la patria²⁸.

En cuanto a la formación de la propia Guardia Civil, esta la impartían únicamente suboficiales (para los guardias) y capitanes (para los oficiales) del instituto durante un periodo de seis meses. La formación individual tenía la ventaja de permitir al neófito aprender de la experiencia y practicar las tareas que realizaría como guardia en el mundo real. El método también le permitía familiarizarse con las condiciones de la actuación policial en el medio rural de alguien que estaba en activo. La desventaja era que, con la instrucción en manos de cientos de suboficiales, el aparato administrativo de la Guardia Civil y el Gobierno tenían poco control sobre lo que se enseñaba a los alumnos. En cambio, las prácticas tanto buenas como malas se transmitieron de una generación de guardias a otra, creando un sistema cerrado mediante el cual los hábitos no oficiales arraigaron cada vez más.

Una cultura dividida

En 1931, esta generación de guardias civiles, bien versada en los valores marciales del honor, la disciplina y el sacrificio y acostumbrada a la tensa relación con las poblaciones locales que su insti-

²⁸ Foster CHAMBERLIN: «The Roots of the July 1936 Coup: The Rebirth of Military Interventionism in the Spanish Infantry Academy, 1893-1927», *War & Society*, 40 (2021), pp. 279-295.

tución había desarrollado, tuvo que hacer frente repentinamente al repunte de las movilizaciones populares que acompañaron a la República, actuando ante más huelgas y protestas que nunca²⁹. Las insurrecciones anarquistas de enero de 1932, enero de 1933 y diciembre de 1933 demostraron que los pequeños puestos de la Guardia Civil instalados en localidades de todo el país, integrados por tan solo cuatro guardias, podían verse sobrepasados por una población rebelde. Cuando los guardias civiles se enfrentaban a las protestas, por lo general también eran muy superados en número, carecían de reglamentos e instrucción sobre uso de tácticas no letales de control de multitudes y, además, solo estaban armados con el fusil de guerra Mauser. El resultado fue que la Guardia Civil desplegó una violencia letal con tal frecuencia que poco contribuiría a demostrar que la joven República era capaz de mantener el orden público³⁰. Mientras tanto, algunos políticos republicanos, encabezados por los socialistas, presionaron por una reforma radical o incluso por la disolución de la institución, describiéndola como un remanente represivo de la monarquía.

Artículos y cartas de efectivos de todas las categorías publicados en la revista profesional del instituto armado, la *Revista Técnica de la Guardia Civil (RTGC)*, indican que la mayoría de los guardias civiles estaban a favor de al menos algunas reformas prácticas durante los primeros tres años de la República. Por ejemplo, durante todo el periodo, numerosos artículos abogaron por uniformes más prácticos con abrigos impermeables en lugar de capas porque los guardias tenían que realizar patrullas rurales bajo diversas condiciones climáticas³¹. También hubo acuerdo en que el Gobierno necesitaba llevar a cabo el cambio, ya reglamentado, del fusil Mauser al modelo mosquetón, menos potente y difícil de manejar. Y hubo reformistas que fueron más allá y se hicieron eco de las opiniones de muchos policías de los Cuerpos de Seguridad y de Inves-

²⁹ Stanley PAYNE: *Spain's First Democracy: The Second Republic, 1931-1936*, Madison, The University of Wisconsin Press, 1993, p. 141.

³⁰ Véase Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *Cifras cruentas: Las víctimas mortales de la violencia sociopolítica en la Segunda República (1931-1936)*, Granada, Comares, 2015, p. 114.

³¹ Por ejemplo, «Impermeable», *Revista Técnica de la Guardia Civil (RTGC)*, julio de 1931, p. 305, y «El impermeable», *RTGC*, octubre de 1934, p. 392.

tigación, abogando por una modernización de los equipos y tácticas de la Guardia Civil a imitación de los últimos adelantos en materia de control policial en Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania, como el empleo de gas lacrimógeno para la disolución no mortal de multitudes³². Un sargento retirado llegó a sugerir que se aclarara el artículo 7 de la *Cartilla*, un paso que ni siquiera el ministro de la Gobernación, Santiago Casares Quiroga, republicano de izquierda, estaba dispuesto a dar³³. Otra sugerencia controvertida fue la de dejar de llevar armas largas por completo, sustituyéndolas por pistolas, y cambiar bayonetas y espadas por bastones³⁴.

La división entre los guardias a favor y en contra de un cambio a armas menos letales da cuenta de una fractura mayor dentro de la cultura de la Guardia Civil entre su misión policial (ensalzada por los reformistas) y su identidad militar (enfaticada por aquellos contrarios a las reformas). Por poner un ejemplo de esto último, una carta publicada en el número de septiembre de 1932 de la *RTGC* se oponía a cualquier modificación en el armamento de la Guardia Civil, argumentando que se desconocía la eficacia de los nuevos medios incruentos para reprimir trastornos graves³⁵. El hecho de que el escritor sintiera que la Guardia Civil debía estar involucrada en tales actividades indica que veía a los guardias civiles más como tropas de choque que como fuerzas rurales de paz. También afirmó que las armas de guerra proporcionaban la base para la «fuerza moral» de la Guardia Civil, esgrimiendo el énfasis que las normas del instituto armado ponían en la obtención de obediencia mediante la amenaza de la fuerza. Finalmente, aduciendo que «la legislación fortifica esa fuerza moral en cuanto prescribe el deber y concede

³² Diego PALACIOS Cerezales: «Ansias de normalidad. La policía y la República», en Fernando DEL REY REGUILLO (ed.): *Palabras como puños: La intransigencia política en la Segunda República española*, Madrid, Tecnos, 2011, pp. 596-646, esp. pp. 609-610; «Lo que se impone», *RTGC*, agosto de 1931, p. 376, y «La pistola asfixiante», *RTGC*, agosto de 1931, p. 390.

³³ «El artículo 7.º de la *Cartilla*», *RTGC*, agosto de 1932, pp. 318-322, esp. pp. 322-323, y «Cuarenta y cinco minutos de charla, sobre la Guardia Civil, con el Excmo. Sr. D. Santiago Casares Quiroga, Ministro de la Gobernación», *RTGC*, junio de 1933, pp. 281-284, esp. p. 283.

³⁴ «Modernización», *RTGC*, mayo de 1933, p. 175, y «Armamento», *RTGC*, mayo de 1933, p. 176.

³⁵ «El armamento», *RTGC*, septiembre de 1932, pp. 364-365.

amplias facultades para reprimir agresiones, insultos y contumaces desobediencias a los representantes de la autoridad», concluía confiado de que «la sola presencia de una pareja del Cuerpo debiera bastar para que cuantos se hayan colocado al margen de la ley se sometan a ella»³⁶. Tal desprecio por la ventaja numérica pone de manifiesto una fe ciega en el honor militar que va más allá de consideraciones tácticas más realistas.

Desde el principio, la capacidad de la Guardia Civil para reformar sus tácticas policiales también se vio obstaculizada por el hecho de que sus directores no eran guardias civiles, sino generales del ejército a los que normalmente se les otorgaba el prestigioso puesto no por sus habilidades potenciales para administrar una gran fuerza policial, sino más bien como parte de los esfuerzos de los sucesivos gobiernos para aplacar a los altos mandos militares y desactivar así la constante amenaza golpista que representaban. Tal fue el caso del director general de la Guardia Civil a comienzos de la República, el teniente general José Sanjurjo Sacanell, quizás el general más prestigioso de España en ese momento y un conocido africanista que celebraba las penalidades por soportar y la gloria por conquistar en las guerras coloniales en Marruecos. Había sido nombrado para el cargo por Primo de Rivera, pero como había consentido la llegada de la República en abril de 1931, los líderes republicanos sintieron que tenían que mantenerlo. Por su parte, los guardias civiles llegaron a venerar a Sanjurjo como un líder que llevaba la marca de honor ganada en el campo de batalla, tan valorada en el ejército, a la Guardia Civil, institución que presentaba pocas oportunidades para conquistar la gloria en combate abierto. Sin embargo, cuando su mentalidad africanista pasó a responder a los incidentes de violencia sociopolítica que involucraban a la Guardia Civil, su obstinado sentido del honor no sirvió para aliviar las tensiones entre las poblaciones rurales y la institución que con frecuencia devenían en violencia.

El 31 de diciembre de 1931, un enfrentamiento en la localidad extremeña de Castilblanco entre unos manifestantes y unos guardias civiles acabó con la vida de uno de los huelguistas y los cuatro guardias. El cabo al mando había llevado a sus hombres al

³⁶ *Ibid.*, p. 365.

centro de la multitud, donde eran vulnerables a los ataques. Este movimiento fue un grave error de juicio que violó la práctica estándar, pero que reflejaba el tipo de creencia orgullosa, presente en la carta a la RTGC discutida anteriormente, de que unos pocos guardias civiles debían ser suficientes para controlar cualquier situación³⁷. A nivel nacional, Sanjurjo se mostró indignado por estas muertes, percibiendo los homicidios como un atentado al honor de la Guardia Civil. Dio a conocer sus sentimientos a la prensa, retratando Castilblanco como «un foco rifeño» y acusando a los socialistas que habían estado investigando los abusos de la Guardia Civil de orquestar una conspiración violenta contra ella, concluyendo que «no se tolerará esa libertad que se concede a los propagandistas disolventes y a los que tienen por finalidad hacernos objeto de sañuda persecución»³⁸. Algunos guardias civiles sintieron lo mismo y anunciaron a Sanjurjo su disposición a rebelarse. Según uno de ellos que recordaba estas discusiones, la preocupación de los guardias era menos por su seguridad personal (siendo el sacrificio uno de sus valores fundamentales) y más por su percepción de que carecían de capacidad para responder a los insultos a su honor³⁹. Si bien el general aún no estaba preparado para liderar una rebelión, las secuelas de Castilblanco hicieron posible que por primera vez en la República los guardias civiles contemplasen tal paso, demostrando que la preocupación por el honor, núcleo de la cultura militar de la Guardia Civil, tenía el potencial necesario para convertir a la institución en una fuerza que actuase en contra de la estabilización de la República.

En la semana que siguió al incidente de Castilblanco, los guardias civiles mataron a un total de veinte personas e hirieron a decenas más en seis incidentes diseminados por todo el país. Si bien no hay razón para creer que estos asesinatos tuvieran la intención directa de vengarse de Castilblanco, el temor que se apoderó de la

³⁷ Para más información sobre Castilblanco y los otros incidentes considerados en este artículo, véase FOSTER CHAMBERLIN: *Honor Bound: The Military Culture of the Civil Guard and the Political Violence of the Spanish Second Republic, 1931-1936*, tesis doctoral, University of California-San Diego, 2017.

³⁸ *La Libertad*, 5 de enero de 1932.

³⁹ Cándido GALLEGO PÉREZ: *La lucha contra el crimen y el desorden (Memorias de un teniente de la Guardia Civil)*, Madrid, Rollán, 1957, p. 176.

Guardia Civil a raíz del incidente fue sin duda un factor⁴⁰. El incidente más mortífero tuvo lugar durante una huelga acontecida en Arnedo, provincia de Logroño. En esta localidad, los guardias abrieron fuego con sus Mausers segundos después de que estallara una pelea entre uno de los guardias y unos miembros de la multitud, matando a diez personas. El incidente es un buen ejemplo de cómo cuando los policías están entrenados para responder a la provocación con la fuerza y están armados con fusiles de guerra, una confrontación puede volverse mortal rápidamente. Seguramente el resultado habría sido muy diferente si los guardias hubieran estado armados con bastones o incluso pistolas, y si hubieran recibido previamente el adiestramiento preciso para emplear estas armas de forma más contenida.

El rígido pensamiento militar de Sanjurjo lo llevó a reaccionar ante el incidente de Arnedo también de manera políticamente inoportuna. La fe ciega de Sanjurjo en el honor de sus guardias civiles era tal que no concebía que ninguno de ellos tuviera la culpa de una masacre como aquella. Por ello, integró Arnedo en su teoría de que había una conspiración socialista contra la Guardia Civil, concluyendo paradójicamente que «los sucesos de Arnedo demuestran que los ataques a la Guardia civil son el comienzo de un plan organizado contra el Instituto»⁴¹. En su orden general a la Guardia Civil del 7 de enero de 1932, escribió que esperaba que supieran «todos que si nuestros muertos nos llegan al alma, también nos duelen los que caen frente a nosotros en la lucha de la obcecación, el engaño o la incultura con el cumplimiento escrito del deber»⁴². Esta declaración parece casi elogiar más que disculpar a los asesinos de Arnedo al sugerir que las víctimas habían sido simplemente daños colaterales causados por la obligación de los guardias de obedecer ciegamente sus órdenes. Este pensamiento peligroso, además de insinuar que Sanjurjo podría convertirse en referente de un hipotético levantamiento, llevó al presidente del Gobierno, Manuel Azaña Díaz, a destituirlo de su cargo como director general de la Guardia Civil solo dos días después. Este desaire a su honor fue uno de los

⁴⁰ Gerald BLANEY, JR.: *The Civil Guard...*, p. 149, y Julián CASANOVA: *De la calle al frente: El anarcosindicalismo en España (1931-1939)*, Barcelona, Crítica, 1997, p. 46.

⁴¹ *El Liberal* (Bilbao), 7 de enero de 1932.

⁴² *Boletín Oficial de la Guardia Civil*, 10 de enero de 1932.

factores que impulsaron al general a liderar el intento de golpe militar de agosto de 1932 en Sevilla, donde el 4.º Tercio de la Guardia Civil se puso de su lado. Sanjurjo no era un guardia civil, pero el hecho de que los guardias aceptaran su liderazgo con tanto entusiasmo sugiere que al menos reconocieron el atractivo de la cultura militar africanista. Mientras que algunos guardias abogaban por una modernización de las tácticas y herramientas de control policial en la RTGC, los casos de Castilblanco y Arnedo ponen de relieve cómo durante la Segunda República la Guardia Civil todavía tenía una cultura organizativa que enfatizaba una defensa intransigente del honor por encima de la adaptación a cada situación, y esta mentalidad condujo en parte a la toma de decisiones precipitadas, al recurso desproporcionado a la violencia en el nivel local y al apoyo a un liderazgo no político nacional que empujó a algunos guardias civiles a plantearse romper con la República por primera vez.

Victoria militar

En 1934, se puede observar un cambio en los artículos y cartas que se publicaban en la RTGC. En febrero de ese año, un artículo repitió la llamada a la eliminación gradual de los fusiles Mauser difíciles de manejar, pero ahora, en lugar de sugerir un cambio a pistolas o bastones, abogaba por una transición al empleo de pistolas ametralladoras⁴³. La implicación de la Guardia Civil en la represión de la insurrección de diciembre de 1933, la más grave de las tres revueltas anarquistas durante el periodo republicano, ayuda a explicar el nuevo rumbo, así como la presencia de gobiernos conservadores tras las elecciones generales de noviembre de 1933, las cuales eliminaron la necesidad de la Guardia Civil de ceder ante los reformistas de izquierda que buscaban minar la institución.

La tendencia se volvió mucho más evidente en octubre de 1934, cuando una insurrección liderada por los socialistas que alcanzó dimensiones mucho mayores que los levantamientos anarquistas dejó ciento once guardias civiles muertos. Este hecho clave del periodo republicano puso fin al debate en el seno de la Guardia Civil entre

⁴³ «El armamento de la Guardia Civil», RTGC, febrero de 1934, p. 54.

los reformadores y sus opositores. A los ojos de los guardias civiles, octubre de 1934 demostraba lo que los sectores conservadores veían diciendo: que la República había desatado peligrosas fuerzas del desorden y que los guardias debían prepararse no para mantener la paz, sino para ganar la inevitable batalla contra quienes desafiaran su honor y el de la nación en su conjunto. En lo que restaba de 1934 y 1935, la RTGC ponderó el uso de armas de guerra —granadas, morteros, ametralladoras y casas-cuarteles fortificadas—, y dejó de considerar el empleo de recursos incruentos⁴⁴. El Gobierno finalmente prestó atención a algunas de estas reclamaciones de modernización del equipo, aunque ordenó la adquisición de medios y armas letales de procedencia bélica, incluidos vehículos blindados, ametralladoras y pistolas ametralladoras⁴⁵. Estos cambios denotaban la culminación de una transformación en la manera en que la Guardia Civil se veía a sí misma, de una fuerza de mantenimiento del orden público a una unidad militar que ocupaba la primera línea de defensa del Estado contra una ciudadanía rebelde.

Una mirada a cómo los guardias civiles respondieron a la rebelión de octubre de 1934 sobre el terreno y cómo se retrataron esas respuestas después también resulta indicativa del cambio en la cultura de la Guardia Civil. En Asturias, donde se desarrollaron casi todos los combates, los rebeldes exigieron la rendición de decenas de puestos de la Guardia Civil. La mayoría de ellos no lo hizo de inmediato, pero después de sostener intensos tiroteos y sufrir algunas bajas y, tal vez, de que los ataques de dinamita dejaran la casacuartel seriamente dañada, finalmente se rindieron. Al haber demostrado que estaban dispuestos a sacrificar sus vidas, dadas las víctimas computadas en sus propias filas, y resultar evidente que se habían quedado sin opciones tras ver dañado su edificio y bloqueados sus intentos de huida, los guardias sentían que podían rendirse con honor. Después de todo, si bien su comprensión de este con-

⁴⁴ «Ametralladora Hotchkiss», RTGC, marzo de 1935, pp. 105-20; «Mortero de Infantería», RTGC, noviembre de 1935, pp. 347-352, y «Charlas sobre armamento», RTGC, diciembre de 1935, pp. 521-522.

⁴⁵ *Gaceta de Madrid*, núm. 341, 7 de diciembre de 1934, pp. 1948-1949, esp. p. 1948; Jesús Narciso NÚÑEZ CALVO: «El armamento de la Guardia Civil (1844-2002)», *Armas*, especial 3 (s. d.), pp. 63, 104-06 y 111, y Gerald BLANEY, Jr.: *The Civil Guard...*, p. 222.

cepto incluía la noción de sacrificio, esta se refería a las dificultades de los deberes policiales diarios y a la remota posibilidad de muerte a manos de un criminal o un manifestante. La muerte en una batalla campal no era parte del acuerdo.

Sin embargo, algunos oficiales recurrieron a su formación en el ejército para buscar la gloria a través de la muerte defendiendo la patria. Un ejemplo es el capitán José Alonso Nart, que mandaba la compañía de Sama de Langreo. Pese a que su casa-cuartel estaba destruida y las provisiones casi agotadas, en lugar de rendirse, Nart intentó escapar de su cerco. Todos los que se ofrecieron como voluntarios para esta misión murieron en el intento⁴⁶. Después de la revuelta, fueron estos guardias que, como Nart, eligieron la muerte y la gloria los que fueron celebrados. Por ejemplo, en el número de noviembre de 1934 de la *RTGC*, una lista de guardias caídos llevaba el título «¡Gloria a los héroes!», y se describía a la Guardia Civil como la «vanguardia del Ejército»; mientras que un artículo de un número anterior había expresado su indignación por el hecho de que algunos se refirieran al instituto armado como una «fuerza de choque»⁴⁷. Después de este ataque sin precedentes contra su institución, los guardias ya no veían el mantenimiento de la paz como su principal preocupación. En adelante, para muchos guardias, como para el ejército, el honor significaría la gloria en la batalla.

A raíz de la rebelión en Asturias, salió a la luz otra práctica no escrita de la actuación policial de la Guardia Civil. Con el paso del tiempo, y a medida que los guardias civiles comenzaron a ser llamados con frecuencia para realizar investigaciones criminales a pesar de su falta de capacitación para ello, la tortura se fue convirtiendo en una de sus técnicas oficiosas para extraer información de los presos, especialmente durante la lucha contra el anarquismo en el siglo XIX⁴⁸. Incluso en Castilblanco, los primeros guardias en lle-

⁴⁶ Francisco AGUADO SÁNCHEZ: *La revolución de octubre de 1934*, Madrid, Editorial San Martín, 1972, pp. 159-162.

⁴⁷ «¡Gloria a los héroes!», *RTGC*, noviembre de 1934, p. 426; «La revolución de octubre: Llor a “la Benemérita”», *RTGC*, noviembre de 1934, p. 425, y «Eso es lo sensible», *RTGC*, junio de 1932, p. 211.

⁴⁸ Temma KAPLAN: *The Anarchists of Andalusia, 1868-1903*, Princeton, Princeton University Press, 1977, pp. 179-180; Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *La razón de la fuerza...*, pp. 279-281 y 290-294, y Miguel LÓPEZ CORRAL: *La Guardia Civil en la Restauración...*, pp. 581-587.

gar al lugar tras los asesinatos obligaron a los presos que habían tomado a permanecer de pie con las manos en alto en el balcón del ayuntamiento durante hora y media, golpeando con la culata de su fusil a todo aquel que bajaba los brazos⁴⁹. Pero Asturias representaba algo nuevo: un ataque contra la Guardia Civil y el Estado por parte de aparentemente toda una región, en lugar de solo unos pocos bandidos o una pequeña célula de anarquistas. Tras la represión militar de la revuelta, el ministro de la Guerra, Diego Hidalgo y Durán, puso al comandante Lisardo Doval Bravo, un oficial de la Guardia Civil conocido por su brutalidad, al mando de las operaciones para detener a los líderes escondidos y recuperar todas las armas y el dinero robados⁵⁰. La estrategia de Doval para lograr este objetivo fue simple: sus hombres barrieron sistemáticamente los pueblos mineros de Asturias, arrestaron a miles de personas, los detuvieron en instalaciones improvisadas, los torturaron y luego liberaron a la mayoría días más tarde sin acusarlos de ningún delito. Los métodos de tortura empleados por Doval y sus hombres no eran especialmente sofisticados. De hecho, las palizas ordinarias, una práctica habitual en la historia de la Guardia Civil, fueron la técnica empleada más común⁵¹. Lo nuevo fue la escala de la operación. Doval y su equipo detuvieron a unas quince mil personas entre octubre y diciembre de 1934⁵². Si bien Doval no era un guardia civil típico, su proyecto disfrutó de un apoyo sustancial entre el cuerpo. Recibió telegramas de efectivos de toda España solicitando

⁴⁹ Declaración del diputado Salvador Sediles, *Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes*, núm. 97, 12 de enero de 1932, p. 3119, y Glicerio SÁNCHEZ RECIO: «Introducción», en Luis JIMÉNEZ DE ASÚA, Juan-Simeón VIDARTE, Antonio RODRÍGUEZ SASTRE y Anselmo TREJO: *Castilblanco*, Alicante, Universidad de Alicante, 2011, p. 23.

⁵⁰ David RUIZ: *Octubre de 1934: revolución en la República española*, Madrid, Síntesis, pp. 348-349; José RUIZ DEL TORO: *Octubre (Etapas de un periodo revolucionario en España)*, Buenos Aires, Araujo, 1935, p. 185; Juan-Simeón VIDARTE: *El bienio negro y la insurrección de Asturias: Testimonio del entonces Vicesecretario y Secretario del PSOE*, Barcelona, Grijalbo, 1978, p. 342; Francisco AGUADO SÁNCHEZ: *La revolución de octubre...*, p. 504, y Paco Ignacio TAIBO II: *Asturias, Octubre 1934*, Barcelona, Crítica, 2013, pp. 583-584.

⁵¹ Estas conclusiones están basadas en diversas fuentes, especialmente en aquellas recogidas en IGNOTUS: *La represión de octubre: documentos para la historia de nuestra civilización*, Barcelona, Tierra y Libertad, 1936.

⁵² Paco Ignacio TAIBO II: *Asturias, Octubre 1934...*, p. 542.

incorporarse a su división móvil especial, la cual acabó integrando a quinientos guardias civiles, todos ellos voluntarios⁵³.

Las críticas a las acciones de Doval se convirtieron en el centro de la campaña electoral, lo que ayudó al Frente Popular a asegurar la victoria⁵⁴. La represión de la revolución asturiana no había sido la primera vez que la Guardia Civil había recurrido a la tortura como herramienta de información y represión. Sin embargo, cuando la fuerza fue convocada para contrarrestar un levantamiento masivo a escala regional, el hecho de que empleara esencialmente el mismo enfoque, aunque a mayor escala, que había aplicado bajo la Restauración contra el terrorismo anarquista sugiere que sus acciones podían tener mayores consecuencias en un contexto democrático. En octubre de 1934, la Guardia Civil era todavía una fuerza policial con valores militares que primero debía resistir militarmente una revuelta regional generalizada y luego reprimir a sus instigadores a través de la investigación policial. Para dar cumplimiento a estas tareas, la Guardia Civil se redefinió asumiendo también una misión militar: defender la patria en el frente interior a través del combate y la represión violenta de la oposición.

Conclusión

Las estimaciones de cuántos guardias civiles se alinearon con la rebelión militar de julio de 1936 varían, pero parece seguro decir que más de la mitad lo hizo, a pesar de que la lealtad al Gobierno en el poder es uno de los principios fundacionales de la Guardia Civil⁵⁵. Por aquel entonces, la lealtad a una patria imaginaria triunfó sobre la obediencia al Gobierno entre estos guardias. Octubre de 1934 había convertido la lucha en la guerra como parte de su misión policial y, de hecho, los guardias civiles desempeñaron un papel destacado en los cinco famosos asedios que resistieron

⁵³ Centro Documental de la Memoria Histórica, *Político-Social-Gijón J*, carpeta 50, exp. 1, y Paco Ignacio TAIBO II: *Asturias, Octubre 1934...*, p. 492.

⁵⁴ Véase Sarah SÁNCHEZ: *Fact and Fiction: Representations of the Asturian Revolution (1934-1938)*, Leeds, Maney Publishers, 2003.

⁵⁵ Carlos ENGEL MASOLIVER: *El Cuerpo de Oficiales en la Guerra de España*, Valladolid, AF Editores, s. d., p. 34.

las fuerzas sublevadas en los primeros meses de la guerra civil⁵⁶. Mientras tanto, los guardias lideraron lo que más adelante constituiría la represión de la oposición política en la retaguardia del bando rebelde⁵⁷. Doval había sentado tal precedente colocando a la Guardia Civil al frente de una represión devastadora que los militares insurrectos la aplicaron después a escala nacional. Todavía no había consenso dentro del instituto armado sobre cuál debía ser su misión (al fin y al cabo, muchos guardias, al menos inicialmente, se mantuvieron leales a la República), pero para la mayoría, mantener el orden había terminado por significar la persecución violenta de la oposición política en lugar de la aplicación de la ley por medios no violentos.

La presencia de gendarmes en muchas democracias estables hoy en día, incluida la Guardia Civil en la España democrática actual, demuestra que una cultura organizativa militar no es incompatible con el desempeño de servicios policiales entre la población civil. La forma en que los valores y prácticas militares, diseñados por naturaleza para situaciones de guerra, se adaptan a las labores de control policial de la ciudadanía es fundamental, tanto en la base de una institución como en la evolución de su cultura a lo largo del tiempo. En el caso de la Guardia Civil, sus fundadores creían que dotar a un cuerpo policial de los valores militares de honor, disciplina, sacrificio y lealtad aseguraría su dureza frente al bandolerismo y la insurrección, y su neutralidad en un entorno de inestabilidad política. El duque de Ahumada también pensó que un fuerte sentido del honor llevaría a los guardias a enfrentar la oposición con prudencia en lugar de violencia. El legado y la leyenda de Ahumada dotaron a la Guardia Civil de un fuerte modelo de cultura militar marcado por la disciplina y un *esprit de corps*, pero también por una formación casi exclusivamente militar en contradicción con la misión policiaca del cuerpo. Este enraizado modelo dio lugar a una fuerte inercia institucional, incluso

⁵⁶ Los sitios tuvieron lugar en el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza (Jaén), el Alcázar de Toledo, Oviedo, los Barracones de Simancas (Oviedo) y Albacete.

⁵⁷ Véase FOSTER CHAMBERLIN: «Policing Practices as a Vehicle for Brutalization: The Case of Spain's Civil Guard, 1934-1936», *European History Quarterly*, 50 (2020), pp. 650-668.

cuando el papel cada vez mayor del instituto como fuerza de represión política durante la Restauración lo llevó a desarrollar nuevas prácticas policiales. Ya fuera utilizando la violencia para reprimir una protesta o haciendo que los prisioneros sirvieran de ejemplo, estos patrones de comportamiento se convirtieron en parte de la cultura de la institución en el sentido geertziano porque servían como símbolos que comunicaban que habría graves consecuencias para quienes no respetaran el honor y la autoridad de la Guardia Civil.

En la Segunda República, la Guardia Civil disponía del equipamiento, la formación y las tácticas de un cuerpo preparado para reprimir con violencia la disidencia en un sistema político excluyente, pero no los recursos técnicos e instrumentales característicos de una fuerza capaz de garantizar la expresión pacífica de la opinión pública en una sociedad cada vez más movilizadora políticamente. De ahí que la historia de la Guardia Civil durante este periodo se convirtiera en una historia tanto de atraso cultural como de adaptación. Si bien las páginas de la *RTGC* prueban que algunos guardias civiles vieron la necesidad de que la institución adecuara sus prácticas y medios al nuevo contexto político, actores civiles externos al cuerpo y altos mandos del propio instituto fallaron al oír estas llamadas. Igualmente, los guardias no se acomodaron lo bastante a la nueva situación sociopolítica como para evitar los incidentes que frecuentemente provocaban al emplear letalmente la fuerza contra los manifestantes. Debe reconocerse, con todo, que la mayoría de los guardias civiles no mataron a nadie durante el periodo. No obstante, el armamento bélico y la falta de instrucción en las técnicas contemporáneas de control de multitudes provocaron que en determinados episodios, como el de Arnedo, algunos sí lo hicieran, aumentando la mutua hostilidad entre la Guardia Civil y las clases trabajadoras. Después de octubre de 1934, el cambio que se produjo en la cultura del instituto armado fue a favor de una concepción más militarista de su cometido, lo que permite entrever que esta fuerza llevaba largo tiempo ajustando su conducta a un paradigma subyacente de «guerrero combatiente», resultado de su naturaleza y entrenamiento militares. La guerra civil puso de manifiesto cómo su experiencia en el mantenimiento del orden público durante la República llevó a los guardias a guiarse por una nueva interpretación de los longevos valores culturales de su institución.

A la altura de julio de 1936, muchos todavía se veían a sí mismos defendiendo su honor a través del sacrificio leal por la patria, pero ahora lo hacían por medio del combate militar y brutales medidas represivas que rompieron su disciplina y lealtad hacia un Gobierno elegido democráticamente.